

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA GERENCIA
DE SUPER TAXIS CUENCA C.A. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS
DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2011 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2011**

En función del requerimiento de la Ley de Compañías, se pone a consideración del Informe de actividades ejecutadas en la Compañía de Super Taxis Cuenca, durante el periodo administrativo y económico del año dos mil once.

1. ACCIONES ADMINISTRATIVAS:

Con el objeto de precautelar el buen nombre de la empresa y lograr el bienestar y confort de nuestros usuarios se ha velado por el adecuado mantenimiento de las unidades.

Por otro lado, para cumplir con la meta propuesta para la presente administración, se efectuó el estudio y tratamiento para el cambio del parque automotor de la compañía, para este efecto se visito a distribuidores de vehículos, con el objeto de gestionar presentaciones de estos vehículos y así como también sus respectivas cotizaciones, para poder optar por una de las marcas. En lo que respecta al Financiamiento para la adquisición de este nuevo parque automotor se realizó las gestiones pertinentes en el Comisión Financiera Nacional, trámites que están adecuadamente encaminados con la pre calificación y aprobación de la capacidad crediticia de cada socio. Como consecuencia de este proceso adquirieron nuevas unidades para remplazar a los vehículos así: el N° 19 con el vehículo marca YUTON, N° 12 de igual marca, N° 1, marca HINO AK, , los buses que remplazaría a los números: 3 de Marca HINO AK; 13 de igual marca, N° 11 también de marca HINO AK, N° 16 de Marca YUTON, N° 20 MERCEDEZ BENZ 17-21, y el N° 15 de marca HINO AK, el N° 14 de Marca WOSWAGEN, el número 2, 9 y 10 que adquirieron chasis de marca HINO, se encuentra en proceso para la fabricación de las carrocerías; de esta forma la administración actual ha podido cumplir con esta meta de mejorar y cambiar el parque automotor logrando en un 75%, tarea que queda pendiente para mejorar el servicio y poder hacer frente a la competencia en el mercado de trabajo en el que nos desenvolvemos y sobre todo optimizar el ingreso económico de los señores accionistas.

Debido a los problemas que se sucintaron en la empresa Aseguradora Constitución, se vio la necesidad de buscar una nueva operadora que cubra los requerimiento de nuestra empresa, por lo tanto se concreto esta negociación con la Aseguradora Porvenir desde el 11 de Febrero del año en

curso, Institución que está al frente de la gerencia el Ing. Cristian Íñiguez Jerves, ex bróker de la aseguradora Constitución.

Como una de las funciones administrativas se debe anotar las acciones realizadas dentro de la Alianza de Transporte Interprovincial de Austro, conjuntamente con el Señor Presidente de la compañía, para contrarrestar la afluencia exagerada de Busetas que realizan ilegalmente transporte de pasajeros en la ruta Cuenca Guayaquil y viceversa, se continuo laborando, consiguiendo que se controle en el sector de la "Y" de Sayausí, además se controlo en el Kilometro 26 en coordinación con la Comisión de Tránsito del Guayas, el Destacamento policial de esta Parroquia y la participación directa de las cinco operadoras de ATRAIN. Con este mismo propósito FENACOTIP realizo una Asamblea a nivel Nacional para tratar sobre este aspecto y de toda clase de trasporte ilegal, para tomar medidas pertinentes a posteriori, aspecto que debemos considerar y participar activamente para salvaguardar los intereses de nosotros como transportistas.

En cumplimiento a resolución de la Asamblea General respecto al manejo de los recursos Humanos que laboran en las dependencias de Super Taxis, se procedió al cambio de los siguientes Señores Empleados: a la Sra. Paola León Sarmiento y el Sr. Fernando Herrera Aucancela les remplaza las Señoritas Laura Palacios y Diana Sarmiento, cabe anotar que a partir del veinte y cuatro de diciembre presentan renuncia voluntaria, cabe indicar que en el transcurso del próximo mes deben ser remplazados los Señores empleados anteriormente indicados,. Con respecto a la ciudad de Cuenca se procedió a liquidar a la Sra. Yolanda Vásquez Gutiérrez y remplazarla por la Sra. Ana Zarate Narváez. De la misma manera se procedió en la ciudad de Guayaquil con la Sra. María Guirnalda Yerovi sustituyéndola por la Sra. Araceli Moreno Flores.

2. ASPECTO ECONÓMICO:

El movimiento económico de la Empresa sufrió modificaciones debido a la interrupción en el servicio de las unidades por la venta de las mismas, para el cambio del parque automotor, desde el mes de enero se realizo la venta de cuatro buses, en mayo realizan la transacción de dos (Unidades 12 y 16), en junio dos unidades (13 y 20) en julio un vehículo (11) e igual en el mes de agosto (15), en septiembre realiza la venta el vehículo número 2, en Octubre el numero 9 y en noviembre las unidades 10 y 18; para contrarrestar esta situación de deterioro económico desde el 24 de Enero en Asamblea General se fijo la cuota de \$ 400,00 por unidad que se encuentre laborando, con este presupuesto se está afrontando los egresos que ocasiona los gastos de operación de la Empresa.

Cabe destacar el incremento en el servicio de encomiendas que se está produciendo en todas las dependencias a excepción de la Ciudad de Quito y

en menor escala en Ambato, información que se podrá apreciar en el Balance de ingresos de la Compañía.

En el movimiento económico suscitado en el presente periodo, con el objeto de afrontar y ejecutar los egresos indispensables para las actividades previstas en el plan de trabajo, se encuentran debidamente detalladas y puestas a consideración de los Señores socios, en el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2011, así como también se cuenta con los respectivos documentos de respaldo generados en el movimiento económico y que se encuentran bajo la responsabilidad del Sr. Contador Orlando Sacoto. Guamán. Por otro lado en base a la disposición obligatoria de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, como lo señala la Superintendencia de Compañías; previa el conocimiento y la autorización de la Asamblea General se licito a varias empresas contables para la realización de este trabajo y se procedió a contratar al Ingeniero Jaime Rodríguez, con el objeto de que efectuó los cambios pertinentes en el sistema contable de la Empresa.

A pesar de que el Movimiento económico está registrado en el Balance respectivo es necesario aclarar el rubro de Obligaciones Tributarias y Gastos Corrientes, debido a las disposiciones legales vigentes con respecto al pago de Impuesto al Valor Agregado, se viene liquidando puntualmente esta obligación previo la entrega de los justificativos y las facturas a fin de efectuar los trámites legales pertinentes.

Por otro lado se tiene mucho cuidado en pagar puntualmente todo lo que corresponde a servicios generales (Luz, Agua, Teléfono) que contribuyan para brindar un adecuado servicio a nuestros clientes. Así mismo para publicitar nuestros servicios y sobre todo posesionar entre la clientela nuestras nuevas unidades, se contrato servicios publicitarios para todas las oficinas de nuestra Empresa por el momento se encuentran colocadas en las vidrieras de la oficina matriz en la Ciudad de Cuenca y de Azogues, falta aun los cuadros o carpas iluminadas que irán colocadas en el área interior.

Lamentablemente los Señores accionistas no están cumpliendo con la obligatoriedad de afiliación a los Señores Choferes y colaboradores de cada unidad, al Seguro Social, conforme fue aprobado en la pregunta diez de la última consulta popular, en caso de suscitarse problemas con respecto a este incumplimiento, esta situación repercutirá en contra de los Señores Accionistas y de la Operadora de Transporte acarreado el cese de sus funciones.

3. ASPECTO SOCIAL:

En las festividades Marianas, con el aporte económico de los Señores accionistas, se llevo a cabo estos actos, lamentablemente no se conto con la asistencia y participación de todos los miembros de la compañía.

Por las fiestas de Navidad en Reunión de trabajo se acordó organizar un evento social con el objeto de procurar un momento de esparcimiento entre los Señores accionistas y empleados de la Compañía, para tal efecto se subvencionó con el aporte económico de los Señores Socios..

A través de este informe dejo sentada mi agradecimiento por la participación, comprensión y colaboración en las decisiones y actividades que se han ejecutado en este periodo administrativo, aspirando que las acciones ejecutadas permitan el logro de las metas de la compañía en procura de proporcionar un eficiente servicio al público al que brindamos nuestros servicios.

Cuenca, febrero 2012



Eco. Alejandro Sigüenza C.
GERENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RESERVO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE **LAMBAYEQUE** N° **010086072-0**

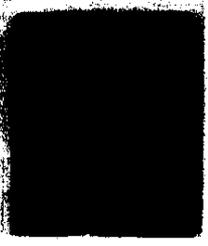
VIAJEROS LAMBAYEQUE

AZUVA/RELA/000

ID 1001

REG. CIVIL

EL BARRIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RESERVO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IDENTIFICACIÓN

INTERACCIÓN

2175637

Rodriguez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 SERVICIOS DE VOTACIÓN
 REGISTRO Y CONSULTA POPULAR 07003911

0100000000
CÉDULA

ALVARO RAMPOVIDE LUIS
ALEJANDRO

ABIMY **QUEVEDO**

PROVINCIA **CANTÓN**

SAN BLAS **EL CAYADO**

ZONA

Rodriguez

RESERVA DE LA SERIE